

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco en el Estado de Quintana Roo, siendo las **10:00 horas del martes 06 de agosto de 2024**, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Fallo del objeto indicado al rubro, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como lo previsto en el numeral 3.10 de las bases.

El acto fue presidido por el **C. Carlos Antonio Santin Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, servidor público designado por la APIQROO.

CONSIDERANDOS:

Primero. - Que el objeto de la presente lo constituye la **adquisición de señalamiento marítimo para el canal de navegación, consistente en boyas y linternas para los recintos portuarios de Isla Mujeres, Punta Sam, Puerto Juárez, Puerto Morelos y Cozumel.**

Segundo. - Que dicha licitación fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la APIQROO, en la **segunda sesión extraordinaria** de fecha 11 de julio de 2024.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.**

Tercero. - Que se ha aplicado el procedimiento de Licitación Pública Nacional de conformidad con lo estipulado en los **artículos 19 inciso a) y 21 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Quintana Roo, vigentes, que a la letra indican:

"Artículo 19.- Las dependencias y entidades bajo su responsabilidad podrán contratar adquisiciones y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

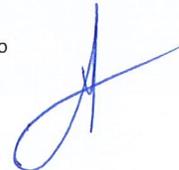
a) Por licitación pública,

Artículo 21.- Las licitaciones públicas podrán ser:

I.- Nacionales, cuando únicamente participan personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir, cuenten por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional."

Cuarto- Que la presente licitación tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, para administrar los recursos de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., con eficiencia, eficacia y honradez, buscando asegurar en todo momento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Quinto. – Que de conformidad al artículo 19 inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. tiene la



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.**

facultad para celebrar licitaciones públicas, a fin de que a través de éstas se adquieran diferentes bienes muebles, servicios y/o diferentes productos y de la misma forma, tiene facultad para celebrar contratos o fincar pedidos que se deriven de actos relacionados, con los mismos.

Sexto. – Que las bases para la presente licitación fueron adquiridas por las siguientes empresas:

- Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.
- Comercial Integral de Materiales del Puerto S.A. de C.V.

Sin embargo, únicamente se acreditó el pago y registro de la empresa **Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.**, ya que la empresa **Comercial Integral de Materiales del Puerto S.A. de C.V.** no mandó su constancia de situación fiscal para que le emitieran su factura, ni envió su registró tal como se estipula en las bases de la licitación.

Séptimo. - Que la junta de aclaraciones correspondiente a la presente licitación pública nacional se llevó a cabo el viernes **26 de julio de 2024**.

Octavo. – Que el acto de recepción y apertura técnica se realizó el viernes **02 de agosto de 2024**, presentó su propuesta técnica y económica el licitante **Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.**, la cual fue aceptada para su revisión detallada.

Noveno. - Que el Lic. **Veudi Manuel Vivas Rivero**, Encargado del Despacho de la Gerencia de Operaciones, como área técnica y requirente, emitió el Dictamen técnico en fecha **05 de**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.

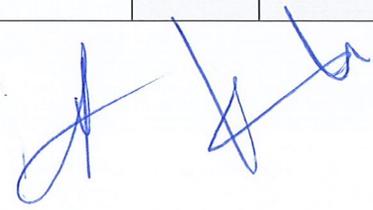
agosto de 2024, en el cual hace constar que la empresa **Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.** cumple con las condiciones técnicas requeridas.

Décimo. - Que derivado de la evaluación y análisis de la proposición técnica recibida y aplicando los criterios de honestidad, transparencia y honradez, se tiene lo siguiente:

- La propuesta técnica de la empresa **Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.**, cumple con todos los incisos solicitados en el numeral 3.6 de las bases de licitación, por lo que cumple con las condiciones legales y cumple con las condiciones técnicas solicitadas.

Décimo primero. - Una vez constatado que la empresa licitante cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas para el presente procedimiento, se continua con la revisión de su propuesta económica, comparándolo con la propuesta económica de otra empresa, para efectos de conocer los precios de mercado de los bienes solicitados.

Part.	Cant.	Unidad medida	Concepto	Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.		Comercial Integral de Materiales del Puerto S.A. de C.V.	
				Precio Unitario	Subtotal	Precio Unitario	Subtotal
1	1	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA PARA BALIZA RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: Linterna marina autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería reemplazable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS	\$751,429.00	\$751,429.00	\$754,908.00	\$754,908.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.

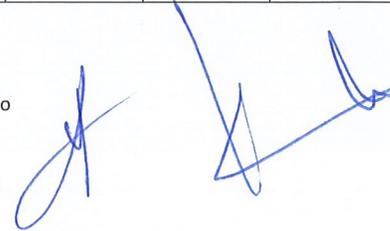
			garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.				
2	1	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA FARO PUNTA SUR ISLA MUJERES , RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: linterna led giratoria de una corona de con 6 columnas de lentes de acrílico independientes por corona, con programaciones de 1 a 15.9 RPM con cuerpo de aluminio marino anodizado con un alcance de 18 a 20 MN @ T 0.74, Voltaje 12 Volts, un pedo máximo de 43 kilos, divergencia horizontal y vertical de 1.5 grados, con una intensidad lumínica pico de 520,000 candelas. 4 baterías libres de mantto, cargador de baterías de 120 Vts.	\$2,499,581.00	\$2,499,581.00	\$2,913,496.15	\$2,913,496.15
3	1	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYA DE CANAL N 06 PUERTO MORELOS: boya roja con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuanta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.	\$696,920.00	\$696,920.00	\$966,049.51	\$966,049.51
4	1	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA PUNTA NIZUC: CONSISTE EN : RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: Linterna marina autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería reemplazable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.	\$751,429.00	\$751,429.00	\$754,908.00	\$754,908.00




ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.**

5	1	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYA BAJO PEPITO, ISLA MUJERES: boya amarilla con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuenta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.	\$696,920.00	\$696,920.00	\$966,049.51	\$966,049.51
6	1	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYA CANAL 03 ISLA MUJERES: boya verde con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuenta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.	\$696,920.00	\$696,920.00	\$966,049.51	\$966,049.51
7	1	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYA DE CANAL 04 ISLA MUJERES boya roja con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuenta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.	\$696,920.00	\$696,920.00	\$966,049.51	\$966,049.51



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.**

8	1	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA BANPESCA ENTRE PUNTA SAM Y PUNTA MORELOS CONSISTE EN : RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: Linterna marina autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería remplaceable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.	\$751,429.00	\$751,429.00	\$754,908.00	\$754,908.00
9	1	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA BALIZA LA BANDERA CONSISTE EN : RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: Linterna marina autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería remplaceable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.	\$751,429.00	\$751,429.00	\$754,908.00	\$754,908.00
10	2	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA PARA BALIZA NORTE Y BALIZA SUR PUNTA SAM CONSISTE EN : RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: Linterna marina autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería remplaceable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.	\$751,429.00	\$1,502,858.00	\$754,908.00	\$1,509,816.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y COZUMEL.

11	1	PIEZA	BOYA 1 PUNTA SAM boya verde con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuenta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.	\$696,920.00	\$696,920.00	\$966,049.51	\$966,049.51
12	1	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYA 2 PUNTA SAM: boya roja con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuenta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.	\$696,920.00	\$696,920.00	\$966,049.51	\$966,049.51
13	2	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACIÓN E INSTALACIÓN DE LINTERNAS PARA BALIZA NORTD Y BALIZA SUR BANCO PLAYA COZUMEL, CONSISTENTE EN: RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE: Linterna marina de respeto autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería reemplazable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.	\$751,429.00	\$1,502,858.00	\$754,908.00	\$1,509,816.00
14	1	PIEZA	SUMINISTRO, E INSTALACION DE BALIZA SUR DE BANCO PLAYA DE 6 METROS DE ALTURA EN ALUMINIO GRADO MARINO EN SECCIONES DE 3 METROS Y PINTADA CON PINTURA EPOXICA CON BASE SUPERIOR	\$461,278.00	\$461,278.00	\$754,908.00	\$754,908.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.

			PARA RECIBIR LINTERNA DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO AUTOCONTENIDA: Linterna marina de respeto autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería reemplazable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4- 2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.			
15	1	PIEZA	CAMBIO SISTEMAS DE FONDEO 4 BOYAS PUERTO MORELOS: suministro e instalación de sistema de fondeo nuevo en las boyas de canal de Puerto Morelos que consta de: Sistema de fondeo sintético de 7 metros de longitud fabricado en nylon de alta tenacidad en tendido sin fin sobre guardacabos de acero galvanizado y cubierto por un caucho industrial vulcanizado que proteja al núcleo de nylon y guardacabos de la corrosión y fricción, flotación neutra que evite el deterioro del entorno del peso muerto, resistencia de 8 toneladas a la tensión con un peso no mayor de 9 kilogramos por cada 10 metros de longitud, diámetro del sintético recubierto no mayor a 32 mm, alta resistencia 6.6 núcleo con estiramiento suave de hasta 20%, Etiquetas electrónicas RFID integradas para control y trazabilidad, vida promedio del sistema de 6 a 8 años.	\$576,598.00	\$576,598.00	\$87,532.00
			Subtotal	\$13,730,409.00	\$15,591,497.21	
			I.V.A.	\$2,196,865.44	\$2,494,639.55	
			Total	\$15,927,274.44	\$18,086,136.76	

Décimo segundo. - Una vez realizado el análisis de las propuestas económicas del licitante, comparándolo con el de la empresa Comercial Integral de Materiales del Puerto S.A. de C.V., se describe lo siguiente:

- La propuesta económica de la empresa **Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.** es más económica comparada con la propuesta económica de la empresa **Comercial Integral de Materiales del Puerto S.A. de C.V.**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.**

- Así mismo, la propuesta económica de **Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.** no rebasa el importe de suficiencia presupuestal asignado al presente procedimiento.

Décimo tercero. - Que la empresa **Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.**, cumple con las condiciones legales al cumplir con los requerimientos del numeral 3.6 de las bases de licitación y cumple con las condiciones técnicas y económicas requeridas.

Derivado de lo anteriormente expuesto y de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se emitió el Dictamen de adjudicación de fecha **06 de agosto de 2024**, el cual sirvió para emitir el siguiente fallo:

FALLO

- I. Que la empresa **Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.**, cumple con las condiciones legales al cumplir con los requerimientos del numeral 3.6 de las bases de licitación y cumple con las condiciones técnicas y económicas requeridas.
- II. Que el contrato para la **adquisición de señalamiento marítimo para el canal de navegación, consistente en boyas y linternas para los recintos portuarios de Isla Mujeres, Punta Sam, Puerto Juárez, Puerto Morelos y Cozumel** derivado del presente procedimiento, se adjudica a la empresa **Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.**, por un monto de **\$13,730,409.00** (son: trece millones setecientos treinta mil cuatrocientos nueve pesos 00/100 M.N.), más el 16% de I.V.A. por la cantidad de

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.

\$2,196,865.44 (son: dos millones ciento noventa y seis mil ochocientos sesenta y cinco pesos 44/100 M.N.), lo que hace un total de \$15,927,274.44 (son: quince millones novecientos veintisiete mil doscientos setenta y cuatro pesos 44/100 M.N.); tomando en consideración que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del mismo y asegura las mejores condiciones para la APIQROO, respetando el precio de su propuesta económica y las especificaciones de su propuesta técnica, de conformidad al siguiente cuadro:

Part.	Cant.	Unidad medida	Concepto	Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.	
				Precio Unitario	Subtotal
1	1	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA PARA BALIZA RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: Linterna marina autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería reemplazable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.	\$751,429.00	\$751,429.00
2	1	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA FARO PUNTA SUR ISLA MUJERES , RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: linterna led giratoria de una corona de con 6 columnas de lentes de acrílico independientes por corona, con programaciones de 1 a 15.9 RPM con cuerpo de aluminio marino anodizado con un alcance de 18 a 20 MN @ T 0.74, Voltaje 12 Volts, un pedo máximo de 43 kilos, divergencia horizontal y vertical de 1.5 grados, con una intensidad lumínica pico de 520,000 candelas. 4 baterías libes de mantto, cargador de baterías de 120 Vts.	\$2,499,581.00	\$2,499,581.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.**

3	1	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYA DE CANAL N 06 PUERTO MORELOS: boya roja con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuenta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.	\$696,920.00	\$696,920.00
4	1	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA PUNTA NIZUC: CONSISTE EN: RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: Linterna marina autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería reemplazable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.	\$751,429.00	\$751,429.00
5	1	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYA BAJO PEPITO, ISLA MUJERES: boya amarilla con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuenta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.	\$696,920.00	\$696,920.00
6	1	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYA CANAL 03 ISLA MUJERES: boya verde con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuenta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de	\$696,920.00	\$696,920.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.**

			cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.		
7	1	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYA DE CANAL 04 ISLA MUJERES boya roja con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuenta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.	\$696,920.00	\$696,920.00
8	1	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA BANPESCA ENTRE PUNTA SAM Y PUNTA MORELOS CONSISTE EN : RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: Linterna marina autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería reemplazable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.	\$751,429.00	\$751,429.00
9	1	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA BALIZA LA BANDERA CONSISTE EN : RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: Linterna marina autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería reemplazable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.	\$751,429.00	\$751,429.00
10	2	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACION E INSTALACION DE LINTERNA PARA BALIZA NORTE Y BALIZA SUR PUNTA SAM CONSISTE EN : RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: Linterna marina autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería reemplazable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS	\$751,429.00	\$1,502,858.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.**

			garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.		
11	1	PIEZA	BOYA 1 PUNTA SAM boya verde con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuenta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.	\$696,920.00	\$696,920.00
12	1	PIEZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOYA 2 PUNTA SAM: boya roja con un flotador de 1.75 metros de diámetro rotomoldeada con polietileno virgen estabilizado a los rayos uv con diseño modular con una sección de flotación con contrapeso interno para mejorar la estabilidad en corrientes, cuenta con dos (2) barras estructurales internas de acero inoxidable de grado 316, pasamano de seguridad, argollas de elevación y amarre en acero inoxidable 316, Torre fabricada con los mismos materiales de polietileno y herrajes de acero inoxidable, altura de plano focal mínimo de 2600mm, paredes de 16 mm de espesor en el flotador y un peso no mayor de 430 kilos, cuenta con marcas tope a un costado del área linterna que no obstaculizara con ninguna altura de linterna, antenas de AIS o Satelitales, deberá contar con 5 años de garantía, con reflector de radar, de 10m2, brida de fondeo incluida, expectativa de vida de 20 años, certificado de cumplimiento de las directrices de la IALA 1006, sobre boyas de plástico, así como certificación ISO9001: 2015.	\$696,920.00	\$696,920.00
13	2	PIEZA	SUMINISTRO, PROGRAMACIÓN E INSTALACIÓN DE LINTERNAS PARA BALIZA NORTD Y BALIZA SUR BANCO PLAYA COZUMEL, CONSISTENTE EN: RETIRO DE LINTERNA EXISTENTE Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE: Linterna marina de respeto autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería reemplazable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.	\$751,429.00	\$1,502,858.00
14	1	PIEZA	SUMINISTRO, E INSTALACION DE BALIZA SUR DE BANCO PLAYA DE 6 METROS DE ALTURA EN ALUMINIO GRADO MARINO EN SECCIONES DE 3 METROS Y PINTADA CON PINTURA EPOXICA CON BASE SUPERIOR PARA RECIBIR LINTERNA DE SEÑALAMIENTO MARITIMO AUTOCONTENIDA: Linterna marina de respeto autocontenida de 10M.N. @ T 0.74 de alcance nominal con fuente de luz LED en colores (Rojo, Verde, Blanco, Amarillo y Azul) fabricada en chasis de aluminio y base de compuestos de polímero, lente de policarbonato lexan, cuatro módulos solares monocristalino de 8.4 Watts cada uno instalado a 90º, Batería reemplazable de Gel SLA de 24 AH y un voltaje nominal de 12V, conexión vía bluetooth para programación e interrogación, con base 200 mm de diámetro standard, Divergencia vertical de 5 grados, y destello de 360 grados, deberá contar con una altura focal mínima de 528 mm y un peso máximo de 15.3 kilogramos, Sincronización	\$461,278.00	\$461,278.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.

			de destellos vía GPS garantía 3 años contra defectos de fabricación y certificaciones EN61000-6-2:2005, IEC61000-4-2:2008, IEC61000-4-3:2010, IEC61000-6-1:2016.		
15	1	PIEZA	CAMBIO SISTEMAS DE FONDEO 4 BOYAS PUERTO MORELOS: suministro e instalación de sistema de fondeo nuevo en las boyas de canal de Puerto Morelos que consta de: Sistema de fondeo sintético de 7 metros de longitud fabricado en nylon de alta tenacidad en tendido sin fin sobre guardacabos de acero galvanizado y cubierto por un caucho industrial vulcanizado que proteja al núcleo de nylon y guardacabos de la corrosión y fricción, flotación neutra que evite el deterioro del entorno del peso muerto, resistencia de 8 toneladas a la tensión con un peso no mayor de 9 kilogramos por cada 10 metros de longitud, diámetro del sintético recubierto no mayor a 32 mm, alta resistencia 6.6 núcleo con estiramiento suave de hasta 20%, Etiquetas electrónicas RFID integradas para control y trazabilidad, vida promedio del sistema de 6 a 8 años.	\$576,598.00	\$576,598.00
				Subtotal	\$13,730,409.00
				I.V.A.	\$2,196,865.44
				Total	\$15,927,274.44

III. La presente acta surte efectos legales de notificación para la empresa licitante, obligándose ésta para con la convocante, en caso de no asistir a la junta pública del fallo, a acudir a las oficinas centrales de la APIQROO con domicilio en calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000, a obtener una copia de la misma, siendo de la exclusiva responsabilidad de éste, acudir a enterarse de su contenido. Esto en términos del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. Este procedimiento Sustituye a la notificación personal y dicha acta puede visualizarse y descargarse en la página web de la APIQROO en la siguiente dirección www.apiqroo.com.mx/licitaciones.

IV. Para efectos del contrato adjudicado, el **encargado del despacho de la Gerencia de Operaciones**; será el administrador del contrato, como servidor público responsable de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones del mismo.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

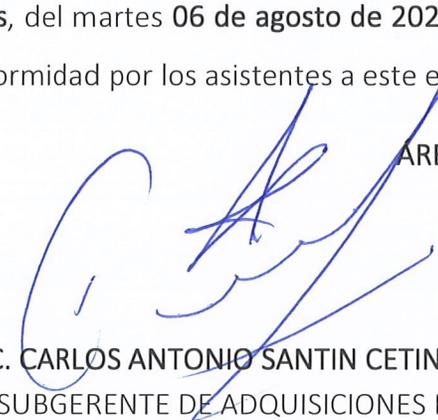
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.**

- V. Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia de los instrumentos jurídicos correspondientes y los recursos económicos que se utilizarán para realizar los pagos relacionados con la adquisición de los bienes, serán únicamente del ejercicio fiscal 2024.
- VI. Se le informa a la empresa adjudicada que, la firma de contrato será el **viernes 09 de agosto de 2024**, a las **11:00 horas**, en la Gerencia Jurídica de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., con domicilio en calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las **10:27 horas**, del **martes 06 de agosto de 2024**. Esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

AREA CONVOCANTE



C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E
INVENTARIOS



LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y
ADQUISICIONES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-021-2024
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO PARA EL CANAL DE
NAVEGACIÓN, CONSISTENTE EN BOYAS Y LINTERNAS PARA LOS RECINTOS
PORTUARIOS DE ISLA MUJERES, PUNTA SAM, PUERTO JUÁREZ, PUERTO MORELOS Y
COZUMEL.**

ASESORES



LIC. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA APIQROO



LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

-----FIN DE ACTA-----